Doctora.
JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
Gerente.
E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS **Nº 71 de 2023**.

NÚMERO DE CONTRATO	**71**
OBJETO DE CONTRATO	Apoyo Técnico a la Gestión Asistencial como auxiliar de enfermería en la atención de urgencias y los servicios que se deriven para la ESE Hospital Salazar de Villeta
FECHA DE ACTA DE INICIO	04 de enero de 2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	31 de octubre de 2023
CONTRATISTA Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VIVIANA MARCELA CASTILLO TORO CC. 1.077.971.194
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 15.500.000**
NUMERO DE CDP	**77**
NUMERO DE RP	**77**
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO (SI LA HAY)	N/A
NÚMERO DE CDP DE LA ADICIÓN	N/A
NÚMERO DE RP DE LA ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (CON ADICIÓN)	N/A
FECHA PRÓRROGA DEL CONTRATO (SI LO HAY)	**N/A**
FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA	**N/A**
FECHA DE SUSPESIÓN DEL CONTRATO	**N/A**
FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	**N/A**
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	**31 de octubre de 2023**
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**Agosto de 2023**
FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME	**31 de agosto de 2023**
NUMERO DE INFORME	08
SALDO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	$ 4.650.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 1.453.125
ENTIDAD BANCARIA, N° DE CUENTA Y TIPO DE CUENTA	AHORRO 477400089066 DAVIVIENDA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**ALDO FERNANDO RODRIGUEZ DELGADO**

CARGO	Supervisor del contrato

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

N°	OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDAD REALIZADA	DETALLE DE ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
ACTIVIDADES ESPECIFICAS SERVICIO DE URGENCIAS Y/O HOSPITALIZACION				
1.	Brindar atención de Enfermería mediante la aplicación de procedimientos y técnicas específicas, teniendo en cuenta la situación crítica del paciente y las indicaciones impartidas por la profesional de enfermería y el médico tratante.	Explica procedimientos	Se explica y se interroga al paciente y familiar de los procedimientos ordenados por el medico tratante, si sufre de alguna alérgica para suministrar medicamentos.	100%
2.	Velar por la seguridad de los elementos de propiedad del paciente, haciendo los respectivos registros y dejar en custodia aquellos que lo ameriten.	Se realiza registro	Verifico que las pertenencias del paciente queden registradas y en custodia	100%
3.	Controlar el estado y funcionamiento de equipos instrumentos y elementos de cada área asignada realizando inventario en cada turno.	Supervisar y realizar estado de los equipos del servicio	Al recibir el turno se verifica que las unidades y áreas del servicio este en funcionamiento, limpias y registradas en el libro	100%
4.	Asistir los procedimientos especiales al personal médico y profesionales de enfermería.	Se asiste al personal médico según necesidad	Se apoya en el área de reanimación o procedimientos que el medico lo requiera	100%
5.	Supervisar que antes del traslado de cada paciente este lleve todos los exámenes, especialmente las placas de RX elementos de aseo y demás.	Se revisa documentación y exámenes para el traslado	Al momento en que el paciente salga del traslado se verifica que tenga los exámenes requeridos, elementos de aseo y acompañante. Se realiza limpieza y desinfección de la unidad utilizada dejando para un nuevo uso	100%
6.	Mantener e informar sobre el stock de insumos y papelería necesarios en el servicio.	Mantener inventario para el servicio	Mantuve el stock de insumos y papelería necesario para el servicio	100%
7.	Impartir educación al paciente y a la familia sobre los cuidados específicos a tener de acuerdo a la situación clínica del paciente	Impartir educación al paciente y a la familia	Se le informa al familiar sobre los cuidados que debe tener, recomendar que el paciente no puede estar solo, el lavado de manos y las utilización del tapabocas	100%
ACTIVIDADES GENERALES				
1.	Apoyar en la elaboración oportuna para dar respuestas a las quejas dadas por los usuarios.	Se direcciona al área encargada	Se realiza la debida y correcto direccionamiento a pacientes y/o familiares que deseen hacer uso de las PQRS.	100%
2.	Obrar con lealtad y buena Fe en las distintas etapas contractuales.	Cumplir con los lineamientos	Se cumple los lineamientos	100%
3.	Diligenciar registros de las actividades realizadas dando cumplimiento a la normatividad vigente.	Gestionar registros	Se realiza registros de las actividades dando cumplimiento a la normatividad.	100%
4.	Los gastos de transporte serán asumidos por el contratista.	Se asume responsabilidad	Se asume los gastos de transporte	100%
5.	Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones.	Asumir responsabilidad	Se acepta de manera total la responsabilidad de las actividades del objeto del contrato	100%

6.	Registrar y llenar toda la documentación en la prestación de servicios según sea el caso.	Realizar actividades	Se registra documentación según sea el caso necesario	100%
7.	Respetar los derechos de los pacientes y cumplir con el código de ética	Respetar información	Se respeta información suministrada por los pacientes dando cumplimiento con el código de ética	100%
8.	Ejecutar la actividad guardando y dando cumplimiento a todas las normas que regulan la profesión.	Cumplir con los lineamientos	Se ejecuta actividad guardando cumplimiento a todas las normas.	100%
9.	Excluir a la empresa de cualquier responsabilidad por los daños que puedan ser ocasionados en el cumplimiento de la presente ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS en salud.	Adherirse a los lineamientos	Se cumplen actividades según contrato	100%
10	Mantener buenas relaciones interpersonales con los familiares y el grupo de trabajo.	Conservar relaciones	Se brinda un trato humanizado y con calidad a los familiares y grupo de trabajo con calidad humana	100%
11	Adherirse a las guías y protocolos y normas institucionales.	Cumplir con las obligaciones del contrato.	Se cumplen obligaciones según contrato	100%
12	Ofrecer trato con calidez y calidad al paciente de familia, dando atención humanizada.	Se brinda buena atención	Se ofrece buen trato al paciente, familiar o comunidad dando buena atención humanizada.	100%
13	Conocer la plataforma estratégica de la institución, al igual que todos los procesos asistenciales aprobados,	Comprender información	Se realiza identificación y reconocimiento de plataforma, según proceso institucional.	100%
14	Cumplir de forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que generen de acuerdo con la naturaleza del servicio prestado.	Efectuar normas	Se llevan a cabo ordenes de acuerdo con las estipuladas por jefes inmediato.	100%
15	Devolver en buen estado de conversación al finalizar el plazo de ejecución de la orden los bienes y/o elementos que le hayan sido entregados por el hospital como apoyo logístico.	Devolución de elementos	Se realiza devolución de elementos entregados por el Hospital en buen estado.	100%
16	Entregar oportunamente los informes y documentos solicitados por la E.S.E	Realizar y desarrollar las actividades presentada en la propuesta de trabajo	Se realizan informes y documentos solicitados por el área de calidad y planeación como soporte documental	100%
17	Acudir a las actividades extramurales programadas por la E.S.E en caso de ser necesario.	Asistir a las actividades	Se a las actividades según sea programadas	100%
18	Responder por los daños que por acción u omisión debidamente comprobada se cause a la ESE en su infraestructura, bienes y funcionamiento.	Se revisan equipos	Verifico equipo y elemento al finalizar turno	100%
19	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por la E.S.E que tenga relación con la orden de servicios.	Se participa activamente	Se realiza asistencia a capacitaciones y realización de actividades.	100%
20	Dar contestación a las observaciones o glosas que se efectúen al servicio. En la eventualidad en que estas glosas obedezcan a negligencia por omisión en el cumplimiento de los deberes serán descontados de acuerdo al informe de auditoría que realice la ESE	Cumplir con las obligaciones del contrato	Se cumplen obligaciones según contrato	100%
21	Dar cumplimiento a la totalidad de los indicadores de gestión y metas establecidas para el área.	Cumplimientos de metas	Se cumple en la totalidad de los indicadores de gestión y metas establecidas por el área	100%

22	Establecer relaciones internas y externas cordiales con el grupo de funcionarios, contratistas y usuarios del hospital.	Bridar atención	Se establece buena relación con el personal tanto interno como externo de la ESE Hospital Salazar de Villeta	100%
23	Permitir al supervisor del contrato realizar la revisión de calidad del contrato.	Revisión de información	Se permite al supervisor la revisión del contrato	100%
24	Elaboración y entrega de informe oportuno de las actividades realizadas en el plazo de ejecución de la orden, anexando los soportes de ejecución físicos y/o magnéticos, factura o el documento equivalente, el pago de la seguridad social, entre otros.	Se presenta cuenta cobro con soportes requeridos	Se cumple con el pago obligatorio aportes al sistema General de Seguridad Social	100%
25	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto de la orden de acuerdo con su formación académica y experiencia.	Cumplir con las obligaciones del contrato.	Se cumplen obligaciones según contrato	100%

RELACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

MES DE PAGO	JULIO 2023
N° DE PLANILLA	1107068816
APORTES SALUD	185.600
APORTES PENSION	145.000
APORTES ARL – COLMENA	28.300
OTROS APORTES	23.200
VALOR TOTAL PAGADO	382.100